
 SOMA. Salud Ocupacional Medicinas Alternativas				GESTION GERENCIAL	
¡SUS ALIADOS ESTRATEGICOS!				Código: GG-F-001	
COMUNICACIÓN INTERNA				Fecha: 01 Enero 2020	
Aprobado por: Auditor de calidad				Versión: 2	
Autorizado por: Gerente General				Página 1 de 1	

COMUNICADO

CIUDAD: SANTIAGO DE CALI

FECHA: 09 DE NOVIEMBRE 2020.

DE: DRA. MARTHA LUCIA JIMENEZ CASTAÑO-GERENTE.

PARA: DR.CARLOS GRISALES,DRA SARA GRISALES,DRA MARTHA MEJIA.

ASUNTO: Foro Virtual ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD

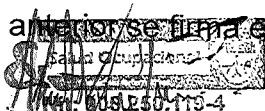
CORDIAL SALUDO.

La Secretaria Departamental de Salud del Valle mediante circular, se permite invitar a la Participación en el Foro Virtual, para que desde sus instituciones socialicen sus experiencias significativas y el posicionamiento de la PPSS, en tiempos de la emergencia sanitaria por el COVID 19. Las indicaciones están dadas en la Circular Igualmente solicitamos enviar sus inscripciones a los correos institucionales (ahcarabali@valledelcauca.gov.co y acaceres@valledelcauca.gov.co). y disponibles para cualquier aclaración.

Contacto foro: Ana Milena Cáceres Montaña
 Oficina Asesora Para la Defensoría del Paciente y la Participación Social, Piso 1.
 Casilla 19. Correo: acaceres@valledelcauca.gov.co
 PBX- 620.00.00 Extensión 1651

SE ANEXA CIRCULAR.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de cali a los 09 dias del mes de noviembre 2020.



FIRMA DE LA REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DE RECIBIDO:

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO
Martha Mejia Morales	27314976	Calidad.
Carlos Grisales	11440060905.	Enfermera.
Carla	16630716.	D. Médico.

DISEÑADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:	Código: GG-F-002
DRA.MARTHA MEJIA MORALES	DR.CARLOS ARTURO GRISALES	DRA. MARTHA LUCIA JIMENEZ	Fecha Modificación: 02 enero 2020 Revisión No. 2
QCO.TP.3326 AUDITOR HSEQ AUDITOR INTERNO CALIDAD	Medico. RM 12062 LIC. SST:129/2018	Gerente General	

1.220.03.52-

CIRCULAR EXTERNA No. 13-01 734603

PARA: ESE-EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO. EPS-EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD. IPS-INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SALUD. PUBLICAS PRIVADAS Y MIXTAS DE LA ZONA NORTE DEL VALLE DEL CAUCA: ALCALA. ANSERMANUEVO. ARGELIA. CARTAGO. EL AGUILA. EL CAIRO. OBANDO. ULLOA. LA VICTORIA. LA UNION. TORO. VERSALLES. ZARZAL.

DE: SECRETARIA DE SALUD DEL VALLE

ASUNTO: FORO VIRTUAL DEPARTAMENTAL: SOCIALIZACION DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD- RESOLUCION 2063 DE 2017.

FECHA: CALI, 20 DE OCTUBRE DE 2020

Entendiendo la importancia del acercamiento entre el Estado y el Ciudadano la Secretaria de Salud del Valle, en cumplimiento de lo establecido en la resolución 2063/2017, respecto a las expectativas y necesidades que se generan en el posicionamiento de esta PPSS, la cual permite potenciar sus resultados mediante herramientas institucionales direccionadas por el Ministerio de Salud y Protección Social sumándole los componentes propios a su nivel institucional y de operación.

Conocedora de que los espacios de construcción colectiva son el camino para el diseño y operación de iniciativas que benefician lo publico y que las situaciones que presenta el sector salud en su gestión y operación institucional y entendiendo que en el ámbito de la participación social se fortalecerán dichas actividades y que estas responden a los componentes de responsabilidad establecidos en la PPSS; invitamos a su institución para que participe en el **FORO VIRTUAL DEPARTAMENTAL: SOCIALIZACION DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD EN TIEMPOS DE EMERGENCIA SANITARIA POR COVID 19- SEGÚN RESOLUCION 2063 DE 2017**. Con el fin de organizar las experiencias solicitamos enviarla en 5 diapositivas power point, tiempo de presentación será de 12 minutos por cada institución. El Foro iniciará a partir de las 8:30 am – 1:30pm, de manera virtual por Meet- compartido por Facebook live.

Es importante resaltar la importancia de este evento que estará acompañado por el Ministerio de Salud desde la Coordinación del Grupo Para el Fortalecimiento de la Participación Social en Salud, y la Superintendencia Nacional de Salud, el cual se llevará a cabo el día **27 de Noviembre de 2020** con anticipación se enviará agenda y el link para su conexión.


MARIA CRISTINA LESMES DUQUE
Secretaría de Salud del Valle

Elaboró y proyecto: Ana Milena Caceres M. Oficina Asesora para Defensoria del Paciente y la Participación Social.
Reviso. Alex Herney Carabali. Jefe Oficina Asesora para Defensoria del Paciente y la Participación Social.

NIT. 8900399029-5

Palacio de San Francisco. Carrera 6 Calle 9 y 10. Piso 1. Casilla 19. Teléfonos 6200000 Extensión 1651
Correo: pgsalud@valledelcauca.gov.co. ahcarabali@valledelcauca.gov.co

1.220.03.52-

CIRCULAR EXTERNA No. 13-01 734605

PARA: ESE-EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO. EPS-EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD. IPS-INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SALUD, PUBLICAS PRIVADAS Y MIXTAS DE LA ZONA CENTRO TULUA DEL VALLE DEL CAUCA: ANDALUCÍA. BUGALAGRANDE. BOLIVAR. CAICEDONIA. EL DOVIO. RIOFRIO. ROLDANILLO. SAN PEDRO. SEVILLA. TULUA. TRUJILLO.

DE: SECRETARIA DE SALUD DEL VALLE

ASUNTO: FORO VIRTUAL DEPARTAMENTAL: SOCIALIZACION DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD- RESOLUCION 2063 DE 2017.

FECHA: CALI, 20 DE OCTUBRE DE 2020


Entendiendo la importancia del acercamiento entre el Estado y el Ciudadano la Secretaría de Salud del Valle, en cumplimiento de lo establecido en la resolución 2063/2017, respecto a las expectativas y necesidades que se generan en el posicionamiento de esta PPSS, la cual permite potenciar sus resultados mediante herramientas institucionales direccionadas por el Ministerio de Salud y Protección Social sumándole los componentes propios a su nivel institucional y de operación.

Concedora de que los espacios de construcción colectiva son el camino para el diseño y operación de iniciativas que benefician lo público y que las situaciones que presenta el sector salud en su gestión y operación institucional y entendiendo que en el ámbito de la participación social se fortalecerán dichas actividades y que estas responden a los componentes de responsabilidad establecidos en la PPSS; invitamos a su institución para que participe en el **FORO VIRTUAL DEPARTAMENTAL: SOCIALIZACION DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD EN TIEMPOS DE EMERGENCIA SANITARIA POR COVID 19- SEGÚN RESOLUCION 2063 DE 2017.** Con el fin de organizar las experiencias solicitamos enviarla en 5 diapositivas power point, tiempo de presentación será de 12 minutos por cada institución. El Foro iniciará a partir de las 8:30 am – 1:30pm, de manera virtual por Meet- compartido por Facebook Live.

Es importante resaltar la importancia de este evento que estará acompañado por el Ministerio de Salud desde la Coordinación del Grupo Para el Fortalecimiento de la Participación Social en Salud, y la Superintendencia Nacional de Salud, el cual se llevará a cabo el día **27 de Noviembre de 2020** con anticipación se enviará agenda y el link para su conexión.



MARIA CRISTINA LESMES DUQUE
Secretaria de Salud del Valle

Elaboró y proyecto: Ana Milena Caceres M. Oficina Asesora para Defensoria del Paciente y la Participación Social.
Reviso: Alex Herney Carabali. Jefe Oficina Asesora para Defensoria del Paciente y la Participación Social. 

NIT. 8900399029-5

Palacio de San Francisco. Carrera 6 Calle 9 y 10. Piso 1. Casilla 19. Teléfonos 6200000 Extensión 1651
Correo: pqrsalud@valledelcauca.gov.co. ahcarabali@valledelcauca.gov.co

1.220.03.52-

CIRCULAR EXTERNA No. 13-01

734608

PARA: ESE-EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO. EPS-EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD. IPS-INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SALUD, PUBLICAS PRIVADAS Y MIXTAS DE LA ZONA CENTRO BUGA DEL VALLE DEL CAUCA: BUGA. CALIMA EL DARIEN. GUACARI. RESTREPO. YOTOCO.

DE: SECRETARIA DE SALUD DEL VALLE

ASUNTO: FORO VIRTUAL DEPARTAMENTAL: SOCIALIZACION DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD- RESOLUCION 2063 DE 2017.

FECHA: CALI, 20 DE OCTUBRE DE 2020

Entendiendo la importancia del acercamiento entre el Estado y el Ciudadano la Secretaria de Salud del Valle, en cumplimiento de lo establecido en la resolución 2063/2017, respecto a las expectativas y necesidades que se generan en el posicionamiento de esta PPSS, la cual permite potenciar sus resultados mediante herramientas institucionales direccionadas por el Ministerio de Salud y Protección Social sumándole los componentes propios a su nivel institucional y de operación.

Concedora de que los espacios de construcción colectiva son el camino para el diseño y operación de iniciativas que benefician lo público y que las situaciones que presenta el sector salud en su gestión y operación institucional y entendiendo que en el ámbito de la participación social se fortalecerán dichas actividades y que estas responden a los componentes de responsabilidad establecidos en la PPSS; invitamos a su institución para que participe en el **FORO VIRTUAL DEPARTAMENTAL: SOCIALIZACION DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD EN TIEMPOS DE EMERGENCIA SANITARIA POR COVID 19- SEGÚN RESOLUCION 2063 DE 2017.** Con el fin de organizar las experiencias solicitamos enviarla en 5 diapositivas power point, tiempo de presentación sea de 12 minutos por cada institución. El Foro iniciará a partir de las 8:30 am – 1:30pm, de manera virtual por Meet- compartido por Facebook Live.

Es importante resaltar la importancia de este evento que estará acompañado por el Ministerio de Salud desde la Coordinación del Grupo Para el Fortalecimiento de la Participación Social en Salud, y la Superintendencia Nacional de Salud, el cual se llevará a cabo el día **27 de Noviembre de 2020** con anticipación se enviará agenda y el link para su conexión.



MARIA CRISTINA LÉSMES DUQUE
Secretaría de Salud del Valle

Elaboró y proyecto: Ana Milena Caceres M. Oficina Asesora para Defensoría del Paciente y la Participación Social.
Reviso: Alex Herney Carabali. Jefe Oficina Asesora para Defensoría del Paciente y la Participación Social. ✓

NIT. 8900399029-5

Palacio de San Francisco. Carrera 8 Calle 9 y 10. Piso 1. Casilla 19. Teléfonos 6200000 Extensión 1651
Correo: pgrsalud@valledelcauca.gov.co, ahcarabali@valledelcauca.gov.co

1.220.03.52-

CIRCULAR EXTERNA No. 13-01

734609

PARA: ESE-EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO. EPS-EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD. IPS-INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SALUD, PUBLICAS PRIVADAS Y MIXTAS DE LA ZONA SURORIENTE DEL VALLE DEL CAUCA: CANDELARIA. EL CERRITO. FLORIDA. PALMIRA. PRADERA.

DE: SECRETARIA DE SALUD DEL VALLE

ASUNTO: FORO VIRTUAL DEPARTAMENTAL: SOCIALIZACION DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD- RESOLUCION 2063 DE 2017.

FECHA: CALI, 20 DE OCTUBRE DE 2020

Entendiendo la importancia del acercamiento entre el Estado y el Ciudadano la Secretaría de Salud del Valle, en cumplimiento de lo establecido en la resolución 2063/2017, respecto a las expectativas y necesidades que se generan en el posicionamiento de esta PPSS, la cual permite potenciar sus resultados mediante herramientas institucionales direccionadas por el Ministerio de Salud y Protección Social sumándole los componentes propios a su nivel institucional y de operación.

Concedora de que los espacios de construcción colectiva son el camino para el diseño y operación de iniciativas que benefician lo público y que las situaciones que presenta el sector salud en su gestión y operación institucional y entendiendo que en el ámbito de la participación social se fortalecerán dichas actividades y que estas responden a los componentes de responsabilidad establecidos en la PPSS; invitamos a su institución para que participe en el **FORO VIRTUAL DEPARTAMENTAL: SOCIALIZACION DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD EN TIEMPOS DE EMERGENCIA SANITARIA POR COVID 19- SEGÚN RESOLUCION 2063 DE 2017**. Con el fin de organizar las experiencias solicitamos enviarla en 5 diapositivas power point, tiempo de presentación será de 12 minutos por cada institución. El Foro iniciará a partir de las 8:30 am – 1:30pm, de manera virtual por Meet- compartido por Facebook Live.

Es importante resaltar la importancia de este evento que estará acompañado por el Ministerio de Salud desde la Coordinación del Grupo Para el Fortalecimiento de la Participación Social en Salud, y la Superintendencia Nacional de Salud, el cual se llevará a cabo el día **27 de Noviembre de 2020** con anticipación se enviará agenda y el link para su conexión.



MARIA CRISTINA LESMES DUQUE
Secretaria de Salud del Valle

Elaboró y proyecto: Ana Milena Cáceres M. Oficina Asesora para Defensoria del Paciente y la Participación Social.
Revisó: Alex Herney Carabali. Jefe Oficina Asesora para Defensoria del Paciente y la Participación Social.

1.220.03.52-

CIRCULAR EXTERNA No. 13-01 734612

PARA: ESE-EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO. EPS-EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD. IPS-INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SALUD, PUBLICAS PRIVADAS Y MIXTAS DE LA ZONA SUROCCIDENTE DEL VALLE DEL CAUCA: CALI. DAGUA. JAMUNDI. LA CUMBRE. VIJES. YUMBO.

DE: SECRETARIA DE SALUD DEL VALLE

ASUNTO: FORO VIRTUAL DEPARTAMENTAL: SOCIALIZACION DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD- RESOLUCION 2063 DE 2017.

FECHA: CALI, 20 DE OCTUBRE DE 2020

Entendiendo la importancia del acercamiento entre el Estado y el Ciudadano la Secretaria de Salud del Valle, en cumplimiento de lo establecido en la resolución 2063/2017, respecto a las expectativas y necesidades que se generan en el posicionamiento de esta PPSS, la cual permite potenciar sus resultados mediante herramientas institucionales direccionadas por el Ministerio de Salud y Protección Social sumándole los componentes propios a su nivel institucional y de operación.

Concedora de que los espacios de construcción colectiva son el camino para el diseño y operación de iniciativas que benefician lo público y que las situaciones que presenta el sector salud en su gestión y operación institucional y entendiendo que en el ámbito de la participación social se fortalecerán dichas actividades y que estas responden a los componentes de responsabilidad establecidos en la PPSS; invitamos a su institución para que participe en el **FORO VIRTUAL DEPARTAMENTAL: SOCIALIZACION DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD EN TIEMPOS DE EMERGENCIA SANITARIA POR COVID 19- SEGÚN RESOLUCION 2063 DE 2017.** Con el fin de organizar las experiencias solicitamos enviarla en 5 diapositivas power point, tiempo de presentación será de 12 minutos por cada institución. El Foro iniciará a partir de las 8:30 am – 1:30pm, de manera virtual por Meet- compartido por Facebook Live.

Es importante resaltar la importancia de este evento que estará acompañado por el Ministerio de Salud desde la Coordinación del Grupo Para el Fortalecimiento de la Participación Social en Salud, y la Superintendencia Nacional de Salud, el cual se llevará a cabo el día **27 de Noviembre de 2020** con anticipación se enviará agenda y el link para su conexión.



MARIA CRISTINA LESMES DUQUE
Secretaría de Salud del Valle

Elaboró y proyecto: Ana Milena Caceres M. Oficina Asesora para Defensoría del Paciente y la Participación Social.
Reviso: Alex Herney Carabali. Jefe Oficina Asesora para Defensoría del Paciente y la Participación Social.

NIT. 8900399029-5

Palacio de San Francisco, Carrera 6 Calle 9 y 10. Piso 1. Casilla 19. Teléfonos 6200000 Extensión 1651
Correo: pgsalud@valledelcauca.gov.co, ahcarabali@valledelcauca.gov.co

1.220.03.52-

CIRCULAR EXTERNA No. 13-01

734620

PARA: ESE-EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO. EPS-EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD. IPS-INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SALUD, PUBLICAS PRIVADAS Y MIXTAS DE LA ZONA PACIFICO DEL VALLE DEL CAUCA.

DE: SECRETARIA DE SALUD DEL VALLE

ASUNTO: FORO VIRTUAL DEPARTAMENTAL: SOCIALIZACION DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD- RESOLUCION 2063 DE 2017.

FECHA: CALI, 20 DE OCTUBRE DE 2020

Entendiendo la importancia del acercamiento entre el Estado y el Ciudadano la Secretaria de Salud del Valle, en cumplimiento de lo establecido en la resolución 2063/2017; respecto a las expectativas y necesidades que se generan en el posicionamiento de esta PPSS, la cual permite potenciar sus resultados mediante herramientas institucionales direccionadas por el Ministerio de Salud y Protección Social sumándole los componentes propios a su nivel institucional y de operación.

Conocedora de que los espacios de construcción colectiva son el camino para el diseño y operación de iniciativas que benefician lo público y que las situaciones que presenta el sector salud en su gestión y operación institucional y entendiendo que en el ámbito de la participación social se fortalecerán dichas actividades y que estas responden a los componentes de responsabilidad establecidos en la PPSS; invitamos a su institución para que participe en el **FORO VIRTUAL DEPARTAMENTAL: SOCIALIZACION DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD EN TIEMPOS DE EMERGENCIA SANITARIA POR COVID 19- SEGÚN RESOLUCION 2063 DE 2017.** Con el fin de organizar las experiencias solicitamos enviarla en 5 diapositivas power point, tiempo de presentación será de 12 minutos por cada institución. El Foro iniciará a partir de las 8:30 am – 1:30pm, de manera virtual por Meet- compartido por Facebook Live.

Es importante resaltar la importancia de este evento que estará acompañado por el Ministerio de Salud desde la Coordinación del Grupo Para el Fortalecimiento de la Participación Social en Salud, y la Superintendencia Nacional de Salud, el cual se llevará a cabo el día **27 de Noviembre de 2020** con anticipación se enviará agenda y el link para su conexión.



MARIA CRISTINA LESMES DUQUE
Secretaría de Salud del Valle

Elaboró y proyecto: Ana Milena Caceres M. Oficina Asesora para Defensoria del Paciente y la Participación Social.
Reviso: Alex Herney Carabali. Jefe Oficina Asesora para Defensoria del Paciente y la Participación Social.